

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS NO. 37 FRACCIONAMIENTO VALLARTA SAN JORGE GUADALAJARA, JAL.

VI'G'CESI'G'413'07 JUNIO 05 DE 2007

LIC. RODOLFO EDUARDO RAMOS RUIZ PRESIDENTE DE COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE



DE ACUERDO A SU OFICIO NUMERO 632/07 LE INFORMO QUE LOS NOTARIOS SEÑALADOS EN LA SOLICITUD QUE ANEXA SE SIRVAN ACUDIR CON EL LIC. MIGUEL ROMO MEDINA, DELEGADO DE LA DELEGAICON VI, JALISCO Y/O CON SU SERVIDOR, A FIN DE PROPORCIONARLES INFORMACION PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS ANTE ESTE INSTITUTO.

DE LA CITADA SOLICITUD LE COMENTO QUE LA LIC. SILVIA BLANCA SILVA BARRAGAN NOTARIO PUBLICO NO. 19 DE TLAQUEPAQUE, TIENE PRESTANDO SUS SERVICIOS DE FORMA ININTERRUMPIDA DESDE AL AÑO 2001, LA CUAL SIGUE ACTIVA HASTA A LA FECHA Y ALGUNOS DE LOS OTROS FEDATARIOS YA ESTA EN TRAMITE LA CONTRATACION.

AGRADEZCO LA ATENCION AL PRESENTE Y HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DEL CESI GUADALAJARA
DELEGACION VI, JALISCO